

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: ANA-06 Rev-04

Código: ANA-06

Revisión: Rev-04

Mes-Año: Febrero - 2024

Vigencia: Desde: 11-03-2025

Hasta: 31-12-2026

Tipo: Equipo Sanitario de Apoyo

DATOS GENERALES

Nombre: ANALIZADOR DE LABORATORIO - QUIMICA CLINICA - AUTOMATIZADO
(QUIMICA SANGUINEA)

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Rendimiento	1.01	≥ 200 pruebas por hora
Método de lectura	1.02	Al menos uno de los siguientes métodos: a) Potenciómetro, b) Fotométricos, c) Turbidímetro, d) Calorimetría, e) Medición cinética con comprobación de linealidad
Impresora interna o externa	1.03	Requerido.
Capacidad de cargas de reactivos	1.04	≥ 24 posiciones
Capacidad de carga de muestras:	1.05	≥ 24 posiciones
Función de escaneo de código de barras	1.06	Requerido.
Control de calidad	1.07	Requerido.
Cantidad de cubetas por rotor	1.08	≥ 40 cubetas

Volumen de muestra

Volumen de muestra	2.01	dentro del Rango: ≥ 1.5 µl a ≤ 50µl, Programable en pasos de 0.1 µl.
Volumen de reactivo	2.02	Dentro del Rango: R1 ≥ 100µl a ≤ 400µl, Programable en pasos de 1 µl. R2 ≥ 0µl a ≤ 300µl, Programable en pasos de 1 µl.

Accesorios y Consumibles

Accesorios	3.01	Debe incluir UPS de mínimo 30 minutos
Consumibles	3.02	Papel para impresora, de acuerdo al equipo.
	3.03	Mínimo una (1) lámpara de luz adicional para back up (En caso de que el equipo lo requiera)
	3.04	Tres (3) canecas de agua para uso en análisis de laboratorio (de acuerdo al equipo)

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	4.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 200 V, 60 Hz
Certificación	4.02	Certificación FDA y/o CE

Garantía técnica de fábrica	4.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	4.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	4.05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada 6 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
Vida útil	4.06	7 años